



SE IMPLEMENTÓ TEST RÁPIDO DE COVID-19 EN EL SAR IRIS VÉLIZ PARA PACIENTES CON SÍNTOMAS

18 de mayo de 2021

La directora del Servicio de Salud Arica (SSA), doctora Magdalena Gardilic, confirmó que, desde el pasado 13 de mayo, el servicio de atención primaria de urgencia de alta resolutivez (SAR) Iris Véliz implementó el test rápido de covid-19 para los pacientes con síntomas respiratorios, lo que permite la confirmación inmediata de la enfermedad y el inicio oportuno de las cuarentenas respectivas.

La directora del SSA manifestó que, en estos momentos, la urgencia del Hospital de Arica, el CES-FAM de Putre y el SAR Iris Véliz cuentan con este examen de antígeno y que está previsto que, en las próximas semanas, también se sumen el servicio de atención primaria de urgencia (SAPU) Marco Carvajal en el sector norte de la ciudad de Arica, la posta de salud rural de Codpa y la posta de Visviri.

Comentó que esta técnica utiliza la aplicación del hisopado laríngeo en la persona y que dicho material es puesto en contacto con reactivos que, en un lapso no superior a 30 minutos, confirman o descartan el covid-19. Así, agregó, el centro de urgencia hace las coordinaciones de inmediato para derivar al paciente a una residencia sanitaria, a su domicilio en cuarentena o al Hospital Regional en caso de requerirse una hospitalización.

La doctora Bernardita Coublé, referente de trazabilidad de covid-19 del SSA, comentó que, tanto el test rápido como el PCR tradicional, permiten confirmar la enfermedad. Sin embargo, explicó que el PCR detecta material genético desde el periodo de incubación del virus hasta el momento de recuperación de la enfermedad, mientras que el test visual tiene su máxima sensibilidad en el periodo sintomático del paciente "porque lo que detecta es un antígeno que está presente mientras hay replicación viral activa".

Por esta misma razón, la facultativa enfatizó que el test rápido no está siendo usado en los puntos de búsqueda activa de casos, en donde la idea es captar a personas asintomáticas, en que la técnica de PCR permite detectar el virus luego de un procesamiento en los laboratorios disponibles en la Región en un lapso no inferior a 24 horas según la demanda que haya de este examen.

Respecto a la evaluación del test rápido en la red de urgencias, en donde se inició la nueva técnica el 26 de marzo, dijo que "ha sido bastante bien recibida, iniciamos con la urgencia covid (del Hospital) y ya está utilizándose en el paciente sintomático respiratorio del servicio de urgencia, pues nos permite acortar los tiempos de espera de hospitalización. Cuando teníamos que definir si un paciente iba a una unidad covid, debía esperar 6 a 8 horas que podía demorar la PCR, ahora podemos hacer el test rápido que no da una respuesta en 30 minutos".

